

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

30328 *BANKIA FUSIÓN VI, FI
(FONDO ABSORBENTE)
BANKIA OBJETIVO 2019, I, FI
(FONDO ABSORBIDO)*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 26.4 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público que:

Bankia Fondos S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Gestora) acordó con fecha 4 de junio de 2019, la fusión por absorción de Bankia Objetivo 2019, I, FI (fondo absorbido) por Bankia Fusión VI, FI (fondo absorbente), que pasará a denominarse Bankia Diversificación II, FI.

Dicha fusión fue autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 28 de junio de 2019.

El proyecto de Fusión puede consultarse en la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el domicilio de la Gestora.

Madrid, 28 de junio de 2019.- La Consejera Delegada de Bankia Fondos SGIIC, S.A, Rocio Eguiraun Montes.

ID: A190040450-1